



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2024.-

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ALIMENTACION ESCOLAR" ID 450.597.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los doce días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas se reúne en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 102/2023, de fecha 11/09/2023, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ALIMENTACION ESCOLAR" ID 450.597.-

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Francisco García Arce, Secretaria General de Administración y Finanzas. -

Sr. Paulo Acosta Saucedo, Jefe de Gabinete

Abg. Enrique Elvis Bracho, Secretario de Gobierno. -

Formando parte del proceso de evaluación se deja constancia de:

El acto de apertura se realizó en fecha 09/07/2024 a la 08:30 Hs.-

I. OFERENTES PARTICIPANTES:

N°	RUC	OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1	688279-0	COMERCIAL BLANCA NIEVES	52.828.483.575

Observaciones asentadas en el acta de apertura: *Ninguna.*

Conclusiones a las observaciones manifestadas: *No aplica.*

Posteriormente se procede a realizar la verificación de las muestras presentadas con las ofertas:

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	COMERCIAL BLANCA NIEVES
1	Leche entera UAT	Marca: Trébol RE: 00206 RSPA: 000037 Presentación: Caja de 12 uni. De Litro
2	Galletita dulce con harina de avena.-	Marca: Memitas RE: 800615069/1 RSPA: 102386 Presentación: Caja de 100 uni. De 30Gr
3	Palito.-	Marca: Memitas RE: 800615069/1 RSPA: 057108 Presentación: Caja de 100 uni. De 30Gr
4	Banana.-	Presenta caja con rotulado con los siguientes datos: Productor: Virginia Cabañas López Origen: Horqueta – Concepción.

II. CALIFICACIÓN LEGAL:

Requisito de calificación	COMERCIAL BLANCA NIEVES
1. Presentación de la DJ de estar o no incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios públicos, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
2. El oferente o sus representantes no se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 de acuerdo a los registros de la Convocante.	CUMPLE



3. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos no aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE
4. Si no se cumpliera lo mencionado en el punto anterior, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	NO APLICA
5. El oferente ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos. Los datos de las personas mencionadas en dicho formulario no deberán coincidir con los datos de las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, ni los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios deben encontrarse dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	VER LISTA DE PERSONAS VINCULADAS A LA FIRMA
6. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA

Lista de personas vinculadas a la firma BLANCA NIEVES COMERCIAL.

C. I. Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	REGISTROS DE LA CONVOCANTE	SINARH	INHABILITACION
688279	Blanca Nieves Rodríguez Braun	No registra datos	No registra datos	No registra datos

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)	COMERCIAL BLANCA NIEVES
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	BLANCA NIEVES COMERCIAL
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas" de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) y la declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos. (**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes 8.1 Personas Físicas	COMERCIAL BLANCA NIEVES
1) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
2) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	CUMPLE



3) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE
---	--------

CONCLUSIÓN AL PUNTO CALIFICACIÓN LEGAL: El representante del oferente COMERCIAL BLANCA NIEVES. no se encuentran dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley y concordantes para contratar con el Estado Paraguayo.

III. **VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO:**

Fecha: 01 de julio de 2024

Lugar:

ESCUELA BASICA N° 1960 JUANA MARIA DE LARA - CAPITAN BADO

ESCUELA BASICA N° 4573 SAN FRANCISCO DE ASIS - CAPITAN BADO

ESCUELA BASICA N° 6828 MARIA AUXILIADORA - BELLA VISTA NORTE

ESCUELA BASICA N° 1957 GRAL MARCIAL SAMANIEGO - BELLA VISTA NORTE

ESCUELA BASICA N° 384 CAPITAN PEDRO JUAN CABALLERO - ZANJA PYTA

ESCUELA BASICA N° 5667 CELSA SPERATTI - ZANJA PYTA

Hora: 07:00 HS

Procedimiento: Procedimiento: El potencial Oferente o sus representantes deberán, debidamente acreditados (Copia de Cédula, Constancia de RUC, copia de cédula del propietario y/representante legal, autorización simple firmada) presentarse a la Gobernación de Amambay, para iniciar el recorrido y realizar las visitas a las Instituciones Educativas del Departamento, seleccionadas por la Convocante, de manera a que el Oferente pueda tener la información suficiente, para cotizar la planilla de precios. Los nombres de las Instituciones visitadas, serán detalladas en el acta.

Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: Prof. Ismael Estigarribia - Secretario De Educación Tel. 0971-812.047,-

CONCLUSIÓN AL PUNTO VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO: Los representantes del Oferente de BLANCA NIEVES COMERCIAL ha presentado una declaración jurada de conocer los sitios de ejecución del contrato comprobado con la acreditación y acta de declaración jurada que consta en la oferta presentada por la misma. Además, en los registros obrantes de la institución se cuenta con copia de dicha declaración jurada donde se verifica que efectivamente el oferente BLANCA NIEVES COMERCIAL se ha presentado en el día y hora fijado para el recorrido de visitas a las instituciones educativas y ha declarado conocer los sitios de ejecución del contrato.

IV. **COMPARACIÓN DE OFERTAS:**

ERRORES ARITMETICOS:

Se ha verificado la planilla de precios ofertados y se evidencia errores del tipo aritméticos en las sumas u operaciones hechas en planilla de precio.

Lotes – Alimentación Escolar en los distritos de Capitán Bado, Zanja Pyta e Bella Vista Norte.

Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Precio Total de la Oferta	Precio Total Corregido
LOTE 1 - CAPITAN BADO - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESAYUNO/MERIENDA	263.088	1.700.676	2.445	4.498.288.020	4.158.152.820
2	ALMUERZO	263.088	1.700.676	14.000	23.809.464.000	23.809.464.000
TOTALES					28.307.752.020	27.967.616.820



Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Precio Total de la Oferta	Precio Total Corregido
LOTE 2 - ZANJA PYTA - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESAYUNO/MERIENDA	55.020	355.665	2.445	940.733.925	869.600.925
2	ALMUERZO	55.020	355.665	14.000	4.979.310.000	4.979.310.000
TOTALES					5.920.043.925	5.848.910.925

Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Precio Total de la Oferta	Precio Total Corregido
LOTE 3 - BELLA VISTA - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESAYUNO/MERIENDA	172.872	1.117.494	2.445	2.995.771.630	2.732.272.830
2	ALMUERZO	172.872	1.117.494	14.000	15.664.916.000	15.644.916.000
TOTALES					18.660.687.630	18.377.188.830

Total Monto Ofertado Gs	52.828.483.575.-
Total Monto Corregido Gs..	52.193.716.575.-

Se remitió nota a la empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES, donde se le comunicó a la empresa dicha corrección y la misma por nota ha aceptado la corrección de precios en la suma de los Lotes de su planilla, al mismo tiempo se ha dado cumplimiento del Art. 57 del decreto Nro. 9823/2023 de la ley Nro. 7021/22 de Suministro y contrataciones públicas comunicando dicha corrección.

Análisis de precios ofertados: El análisis de precios ofertados arroja el siguiente resultado:

Lotes – Alimentación Escolar en los distritos de Capitán Bado, Zanja Pyta e Bella Vista Norte.

PRODUCTO	REFERENCIAL	COMERCIAL BLANCA NIEVES	% RELACIÓN
Provisión de desayuno/merienda	2.300	2.445	6,30
Provisión de almuerzo escolar	13.169	14.000	6,31

Conforme se aprecia, los precios ofertados por COMERCIAL BLANCA NIEVES se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el PBC.



Margen de preferencia: El oferente COMERCIAL BLANCA NIEVES presenta Certificados de Origen y Empleo Nacional expedido por el MIC. Para corroborar la validez de los mismos, se ingresa al portal disponible para el efecto del cual se puede observar lo que se muestra en la Fig. 2.



Detalle: Anexo:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	MIC Empresa	Razon Social
Proc.Natural, Origen Animal	176737	450597	943955	Verificado	08/07/2024 14:24:03	800044649	COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.
Con Salto de Partida	176412	450597	944008	Verificado	03/07/2024 15:19:15	800615065	INDUSTRIAL DELIGHTS S.A. (INDEL S.A.)
Con Salto de Partida	176411	450597	943994	Verificado	03/07/2024 15:19:15	800615069	INDUSTRIAL DELIGHTS S.A. (INDEL S.A.)
Con Salto de Partida	175995	450597	941347	Verificado	27/06/2024 16:57:58	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175940	450597	941332	Verificado	27/06/2024 09:14:13	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175882	450597	941324	Verificado	27/06/2024 08:50:07	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175881	450597	941340	Verificado	27/06/2024 08:49:55	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175880	450597	941335	Verificado	27/06/2024 08:49:44	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175879	450597	941338	Verificado	27/06/2024 08:49:32	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175878	450597	941341	Verificado	27/06/2024 08:49:19	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175871	450597	941343	Verificado	26/06/2024 18:36:15	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175870	450597	941344	Verificado	26/06/2024 18:36:03	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175869	450597	941328	Verificado	26/06/2024 18:35:21	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175868	450597	941321	Verificado	26/06/2024 18:35:08	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175867	450597	941320	Verificado	26/06/2024 18:34:47	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175866	450597	941333	Verificado	26/06/2024 18:34:35	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175865	450597	941327	Verificado	26/06/2024 18:34:20	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175864	450597	941326	Verificado	26/06/2024 18:34:06	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175863	450597	941342	Verificado	26/06/2024 18:33:32	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175862	450597	941345	Verificado	26/06/2024 18:33:40	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175861	450597	941346	Verificado	26/06/2024 17:52:30	5882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	175775	450597	941189	Verificado	25/06/2024 10:59:42	9134468	URSULINO SAUCEDO AREVALOS

Total Row Count in Report: 22
Row(s) 1 - 22

DESCRIPCION / MENU CICLICO		
PLATO PRINCIPAL	CERTIFICADO N°	COMERCIAL BLANCA NIEVES
Vori Vori de carne	175995	CUMPLE
Picadito de pollo con papa	175940	CUMPLE
Fideo con Salsa de carne	175882	CUMPLE
Vori vori de pollo	175880	CUMPLE
Salsa de legumbres con arroz quesu	175879	CUMPLE
Estofado de carne porcina con papa	175878	CUMPLE
Guiso de arroz con poroto	175871	CUMPLE
Salsa de pollo con arroz	175869	CUMPLE
Guiso de arroz con carne porcina	175868	CUMPLE
Salsa de carne con arroz	175866	CUMPLE
Guiso de fideo con pollo	175865	CUMPLE
Picadito de carne con papa	175864	CUMPLE
Fideo con Salsa de pollo	175862	CUMPLE
ENSALADAS	CERTIFICADO N°	COMERCIAL BLANCA NIEVES
Ensalada de Vegetales "Repollo remolacha y zanahoria"	175870	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Tomate, pepino, zanahoria"	175867	CUMPLE



Ensalada de Vegetales "Remolacha, zanahoria, cebolla"	175863	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Lechuga, tomate, zanahoria"	175861	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Repollo, tomate, zanahoria"	175881	CUMPLE
OTROS CERTIFICADOS EMITIDOS POR FABRICANTES	CERTIFICADO N°	FABRICANTE
Leche UAT entera – Marca TREBOL.	176737	COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.
Galletita Dulce con Harina de Avena Sabor Vainilla – Marca Memitas.	176411	INDEL S.A.
Palito, Resquitas, Coquito – Marca Memitas.	176412	INDEL S.A.
Dulce de Batata Aromatizado con Vainilla – Marca Dulces 3 Hermanas	175775	URSULINO SAUCEDO AREVALOS

Fig. 2. Captura de pantalla de la lista de CONs obtenidos a través del portal oficial del VUE
(http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show)

DETALLE DE LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS:

Se ha procedido a la verificación de cada ítem detallado con la lista publicada de todos los Certificados de Origen Nacional emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a favor de la Convocante y con el ID del proceso (450.597). Posteriormente, se ha contrastado además con el INFORME DE VIGENCIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – RSPA Nota INAN Nro. 1490/24 de fecha 04/07/2024 presentado, comprobando que las mismas sí corresponden con el detalle de Certificados de Origen mencionados precedentemente.

De esta manera se comprueba que los productos que componen la oferta son de origen nacional, por tanto, CUMPLEN con los requerimientos vigentes en dicha materia.

Desempate de ofertas: No aplica.

CONCLUSIÓN AL PUNTO COMPARACIÓN DE OFERTAS: El oferente de COMERCIAL BLANCA NIEVES. ha ofertado los precios unitarios dentro de los márgenes establecidos en las normativas vigente y se ha verificado la validez de todos los Certificados presentados por la empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES., porque fueron autorizados antes de la FECHA Y HORA tope de apertura de ofertas.

V. PRINCIPIO DE VALOR POR DINERO – MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Si bien se cuenta con una sola oferta, este Comité considera resaltar la importancia de realizar el análisis a la oferta de COMERCIAL BLANCA NIEVES. para determinar qué tan efectivamente su oferta encaja dentro del principio de Valor por Dinero a través de la multiplicidad de criterios.



El análisis se realiza tomando en cuenta lo dispuesto en el PBC de acuerdo a lo mencionado a continuación:

CRITERIO	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	REQUISITOS DE ACREDITACIÓN	VALOR POR ATRIBUTO	TIPO DE VALOR
Experiencia del oferente- COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Años de experiencia en el rubro correspondiente a la elaboración y distribución de productos alimenticios – Experiencia de 5 años o más.	Constancia de inscripción en la SET.	5	PUNTAJE
Experiencia del oferente- COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Experiencia en comercialización y/o distribución de productos alimenticios para colectividades públicas o privadas – Monto equivalente al diez por ciento (10%) como mínimo de lo ofertado en el presente procedimiento de contratación, en promedio de los años 2021, 2022, 2023.	Copias de contratos ejecutados, facturaciones o recepciones finales cuyos montos hayan sido declarados ante el fisco. El promedio del volumen anual de negocio se define como el total resultante de las ventas declaradas según Formulario de Declaración Jurada a la Renta y de los Balances Generales presentados dividido el numero de 3 (tres) años señalado en este criterio de calificación, en caso de discrepancia entre los datos consignados en los documentos mencionados prevalecerá la información consignada en la declaración de impuesto la renta.	10	PUNTAJE
Experiencia del oferente- COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas – Monto equivalente al cuarenta por ciento (40%) como mínimo de lo ofertado en el presente procedimiento de contratación, en promedio de los años 2021, 2022, 2023.	Copias de contratos ejecutados, facturaciones o recepciones finales cuyos montos hayan sido declarados ante el fisco. El promedio del volumen anual de negocio se define como el total resultante de las ventas declaradas según Formulario de Declaración Jurada a la Renta y de los Balances Generales presentados dividido el numero de 3 (tres) años señalado en este criterio de calificación, en caso de discrepancia entre los datos consignados en los documentos mencionados prevalecerá la información consignada en la declaración de impuesto la renta.	15	PUNTAJE
Condiciones Técnicas	Contar con un depósito para la gestión de los alimentos (materias primas e insumos) dentro del departamento de la Convocante de manera a lograr una ejecución en tiempo y forma en todas las instituciones educativas beneficiadas. Certificado de cumplimiento de Buenas Practica de Almacenamiento (BPA) vigente, otorgado por la entidad acreditada.	Patente Comercial vigente depósito de alimentos. Registro de Establecimiento vigente - Categoría 17 (Distribuidor) INAN. Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento BPA - INAN vigente a la fecha de la presentación de oferta.	10	PUNTAJE
Calidad - COCINANDO EN LAS ESCUELAS	La empresa y personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en Buenas Práctica de Manufactura (BPM) vigente, otorgada por la entidad acreditada.	Certificado vigente a la fecha de la presentación de oferta.	3	PUNTAJE E
Aspectos de sostenibilidad social – COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Cantidad de personal administrativo inscripto en IPS con antigüedad mínima de 3 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas- Cuarenta (40) o más trabajadores asegurados inscriptos en IPS con antigüedad mínima de 3 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	Declaraciones juradas de salarios presentadas al IPS, de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas	10	PUNTAJE
Aspectos de sostenibilidad social – COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Cantidad mínima de personal de cocina inscripto en IPS, 3 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas- ochenta (80) o más trabajadores asegurados inscriptos en IPS 3 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	Declaraciones juradas de salarios presentadas al IPS, de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	25	PUNTAJE
Aspectos de sostenibilidad	Programa de responsabilidad Social	Programa de responsabilidad social, el cual deberá contemplar al menos 1 de	2	PUNTAJE



social – COCINANDO EN LAS ESCUELAS		las siguientes acciones: voluntariado, donaciones, apoyo a la educación, política de reciclaje, mejora de condiciones laborales, conciliación personal y profesional de los trabajadores.		
Sostenibilidad ambiental – COCINANDO EN LAS ESCUELAS	Cumplir con las normativas vigentes en materia ambiental de manera a contribuir con estos aspectos durante el desarrollo del proyecto.	Licencia o Habilitación Ambiental vigente otorgada por el MADES del depósito de gestión de distribución o de la planta central del oferente.	3	PUNTAJE
Condiciones de Entrega	Contar con suficiente cantidad de móviles propios y/o alquilados para la distribución, 4 (cuatro) movil habilitado por Senave y dos(2) movil habilitado por Senacsa, para garantizar el oportuno abastecimiento en tiempo y forma	Habilitación Municipal – Dinatran – Senave y Senacsa	5	PUNTAJE
Precio – Cocinando en las escuelas	A través de la aplicación de la fórmula de puntuación de precios, se asignara una puntuación máxima de 15 puntos al oferente que haya presentado el precio más bajo entre todas las ofertas recibidas. Los proveedores que ofrezcan precios más altos recibirán una puntuación menos en proporción al precio más bajo encontrado, según los parámetros de la formula	Oferta económica – Planilla de precios.	12	PUNTAJE

De acuerdo a la planilla precedente, se presenta a continuación el análisis a la oferta de COMERCIAL BLANCA NIEVES.:

CRITERIO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	VALOR OBTENIDO EN %
Experiencia del oferente- COCINANDO EN LAS ESCUELAS	El oferente presenta su constancia de inscripción en la set de fecha 1987, en cuanto Experiencia en comercialización y/o distribución de productos alimenticios para colectividades públicas o privadas y en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas presenta contrato y facturaciones que avalan un total en promedio de los tres años G. 48.291.666.007 los cuales representan 92.5 % con relación al monto ofertado.	30
Condiciones Técnicas	El oferente presenta una Patente Comercial en el rubro de Alimentos, un Registro de Establecimiento de INAN y el Certificado BPA de INAN.	10
Calidad - COCINANDO EN ESCUELAS	El oferente presenta Constancia pertinente en Buenas Práctica de Manufactura (BPM) vigente, otorgada por la entidad acredita por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN de fechas 16/08/2022, 23/08/2022 y 20/09/2022, valido por (02) dos años.-	3
Aspectos de sostenibilidad social - COCINANDO EN ESCUELAS	El oferente presenta planilla de IPS de los meses de marzo, abril y mayo con 52 personales administrativos y 594 personales de cocina, al mismo tiempo presenta constancia de donaciones efectuadas a 3 (tres) comunidades indígenas y a la Vicaria de San Alfonso.	37
Sostenibilidad ambiental - COCINANDO EN LAS ESCUELAS	El oferente presenta Resolución DGCCARN AA Nº 1125/2023 otorgada por el MADES Licencia o Habilitación Ambiental vigente., de fecha 08/11/2023.	3
Condiciones de Entrega	El oferente presenta la Habilitación Municipal, los documentos de habilitación de la Dinatran, de la Senave y de Senacsa.	5
Precio - COCINANDO EN LAS ESCUELAS	El oferente presenta la mejor propuesta económica a través de su Planilla de Precios.	12
TOTAL OBTENIDO		100



CONCLUSIÓN AL PUNTO COMPARACIÓN DE OFERTAS: Con lo expuesto, resulta evidente que, para la selección de ofertas para los criterios de calificación posterior, el oferente COMERCIAL BLANCA NIEVES. ha presentado una propuesta que encaja con el modelo de Compras Públicas Sostenibles que se implementa a través de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas para la obtención de una oferta que combine eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones, además de la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio, conocido como el Valor por Dinero.
Su oferta es seleccionada para el análisis de criterios de calificación posterior.

VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR:

OFERENTE PROPUESTO: COMERCIAL BLANCA NIEVES.

1. CAPACIDAD FINANCIERA:

Tipo de contribuyente: IRE General.

Análisis del criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	COMERCIAL BLANCA NIEVES
a. Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	CUMPLE
b. Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL. Presentadas ante la SET/DENIT (2021, 2022 y 2023).	CUMPLE
c. IVA General de los Últimos 36 meses, para Contribuyentes solo del IVA GENERAL. Presentadas ante la SET (2021, 2022 y 2023).	NO APLICA
Formulario 501 para contribuyentes del IRE SIMPLE. Presentadas ante la SET (2021, 2022 y 2023). - Formulario 502 para contribuyente del IRE RESIMPLE. Presentadas ante la SET (2021, 2022 y 2023).	NO APLICA
Formulario 515 para contribuyentes de renta personal (IRP). Presentadas ante la SET (2021, 2022 y 2023).	NO APLICA

Análisis en detalle del criterio: Capacidad Financiera

	1	2	3	
RATIO DE LIQUIDEZ	2021	2022	2023	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE (AC)	25.431.602.864	19.997.191.920	20.604.670.484	22.011.155.089
PASIVO CORRIENTE (PC)	6.943.877.329	7.743.775.832	1.324.578.630	5.337.410.597
INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
TOTAL PASIVO (PT)	6.943.877.329	7.743.775.832	1.324.578.630	5.337.410.597
TOTAL ACTIVO (AT)	25.431.602.864	19.997.191.920	20.604.670.484	22.011.155.089
% DE RENTABILIDAD				
PATRIMONIO NETO (PN)	23.068.761.539	26.043.076.136	29.250.830.172	26.120.889.282
UTILIDAD DESPUES IMP.(UDI)	2.831.436.276	2.974.314.597	3.207.754.037	3.004.501.637

INDICE	2021	2022	2023	PROMEDIO	CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Liquidez	3,66	2,58	15,5	4,12	>= 1,0	CUMPLE
Endeudamiento	0,23	0,23	0,20	0,24	<= 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	12,27 %	11,42%	10,97%	11,50%	Positivo	CUMPLE



CONCLUSIÓN AL CRITERIO CAPACIDAD FINANCIERA: El oferente COMERCIAL BLANCA NIEVES. cumple con este criterio ya que cuenta con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando que posee la solvencia para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios, en caso de resultar adjudicado.

1. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Resumen del criterio:

EXPERIENCIA REQUERIDA	COMERCIAL BLANCA NIEVES.
Los oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentra vinculada a la comercialización o producción de alimentos para personas.	ESTÁ ACREDITADA A LA ACTIVIDAD
Demostrar provisión de lo ofertado por un monto (promedio de los años 2021, 2022, y 2023) equivalente al cincuenta por ciento (50 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE
Se presentarán la cantidad de contratos, facturas y constancias de buen cumplimiento de los contratos ejecutados. No serán válidas como experiencia las subcontrataciones.	CUMPLE
Consortios: en el caso de Consortios respecto a la facturación de provisión, deberán demostrar en la proporción de 60% para el socio líder y 40% para los restantes.	NO APLICA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	COMERCIAL BLANCA NIEVES
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
3. Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida.	CUMPLE
4. Constancia e cumplimiento de contratos ejecutados.	CUMPLE

Análisis en detalle del criterio:

CRITERIO	MONTO DE OFERTA	40% DE OFERTA	TOTAL DE CONTRATOS PROMEDIO DE 3 AÑOS	% RELACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas – Monto equivalente al cuarenta por ciento (40%) como mínimo de lo ofertado en el presente procedimiento de contratación, en promedio de los años 2021, 2022, 2023.	52.193.716.575	20.877.486.630	48.291.666.007	231 %	CUMPLE



Detalle de contratos, facturas y constancias de buen cumplimiento de todos los contratos:

Años	ID N°	Entidades	Descripción del Servicio	Monto
2021	402.763	Municipalidad de Villa Curuguaty	Almuerzo Escolar	166.845.000
2021	390.451	Gobernación de Canindeyú	Almuerzo Escolar	36.960.000.000
2021	390.532	Gobernación de Concepción	Almuerzo Escolar	37.952.453.000
2021/2022/2023	388.878	Gobernación de Amambay	Almuerzo Escolar	25.538.457.600
2021	389.439	Municipalidad de San Bernardino	Almuerzo Escolar	25.538.457.600
2022		Municipalidad de Horqueta	Almuerzo Escolar	465.007.500
2022	414.366	Municipalidad de Horqueta	Almuerzo Escolar	123.552.000
2022	414.242	Municipalidad Jasy Cañy	Almuerzo Escolar	385.938.000
2022	413.723	Municipalidad de Pedro Juan Caballero	Almuerzo Escolar	359.412.000
2022	409.575	Municipalidad de Loreto	Almuerzo Escolar	1.163.817.450
2023/2024/2025	424.505	Municipalidad de Pedro Juan Caballero	Almuerzo Escolar	541.666.872
2023	430.391	Municipalidad de Horqueta	Almuerzo Escolar	1.515.591.000
2023	434.234	Municipalidad de Nanawa	Almuerzo Escolar	602.775.000
2023/2024	422.521	Municipalidad de Pilar	Almuerzo Escolar	255.069.000
2023	430.130	Gobernación de Canindeyú	Almuerzo Escolar	678447000
2023	424.348	Gobernación de Concepción	Almuerzo Escolar	12.878.190.000
2023	426.059	Gobernación de Amambay	Almuerzo Escolar	18.055.089.600
MONTO TOTAL DE CONTRATOS PRESENTADOS				144.874.998.022
Promedio de los tres años				48.291.666.007

CONCLUSIÓN AL CRITERIO EXPERIENCIA: El oferente COMERCIAL BLANCA NIEVES. cumple con este criterio ya que presenta los contratos, facturas y recepciones finales que avalan su experiencia para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios de referencia, en caso de resultar adjudicado.

2. CAPACIDAD TÉCNICA:

Resumen del criterio:

Para Desayuno/Merienda Escolar:

CAPACIDAD TÉCNICA	COMERCIAL BLANCA NIEVES.
a. Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado.	CUMPLE
b. El producto ofertado deberá contar con el correspondiente registro sanitario (RSPA) vigente	CUMPLE
c. La empresa deberá cumplir con las buenas prácticas de manufactura o almacenamiento respectivamente, deberá contar con la capacitación pertinente.	CUMPLE
d. En caso de ser distribuidor y el pliego lo requiera, los productos ofertados deberán estar debidamente autorizados.	CUMPLE
e. Contar con el documento que acredite que los productos son de producción nacional.	CUMPLE



f. Contar con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega. Todo personal propuesto por las empresas proveedoras, que tengan una participación en el proceso de provisión y manipulación del servicio de alimentación escolar, tales como: cocineros, merenderos, auxiliares, personal de servicios y otros deberán contar con:	CUMPLE
Idoneidad en el área de su desempeño, con certificación de una institución académica del área, según corresponda al perfil.	CUMPLE
Vinculación jurídica con el ente ejecutor o las empresas proveedoras con vigencia durante el periodo de provisión del servicio.	CUMPLE
g. Medios de transporte propios o tercerizados, debidamente habilitados por la autoridad competente de acuerdo al uso, en cantidad suficiente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los alimentos.	CUMPLE
h. El oferente deberá garantizar el cumplimiento respecto a la capacidad de producción de suministro y de cumplimiento con la capacidad técnica.	CUMPLE

Para Almuerzo Escolar:

CAPACIDAD TÉCNICA	COMERCIAL BLANCA NIEVES
a. Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado.	CUMPLE
b) Contar con el documento que acredite que los productos son de producción nacional.	CUMPLE
c) Los productos envasados a ser utilizados para la elaboración de los menús deben contar con el RSPA, CCBM/CCBA pertinente, vigente.	CUMPLE
d) Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE
e) Todo personal propuesto por las empresas proveedoras, que tengan una participación en el proceso de provisión y manipulación del servicio de alimentación escolar, tales como: cocineros, merenderos, auxiliares, personal de servicios y otros deberán contar con:	
Idoneidad en el área de su desempeño, con certificación de una institución académica del área, según corresponda al perfil.	CUMPLE
Vinculación jurídica con el ente ejecutor o las empresas proveedoras con vigencia durante el periodo de provisión del servicio.	CUMPLE
f) La empresa y el personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura.	CUMPLE

Análisis del criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	COMERCIAL BLANCA NIEVES
a. Registro de Establecimiento en la categoría 17 “Alimentos procesados envasados para su distribución”, vigente otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE
En los casos de consorcios, el elaborador deberá cumplir con este requerimiento.	NO APLICA
b. Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.	CUMPLE
c. Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE
d. Declaración Jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	CUMPLE
e. Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MDS, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	CUMPLE



f. Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE
En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.	NO APLICA
g. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena. Los vehículos deben contar con carrocerías cerradas, adecuadas al volumen de alimento a ser transportado y estar acondicionados higiénicamente para la distribución. No deberán transportarse juntamente con sustancias nocivas (Ej. productos de limpieza, insecticidas, entre otros), que puedan contaminar al alimento.	CUMPLE
h. Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura vigente, otorgado por el INAN, en caso de elaborador. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE
i. Los proveedores del servicio de alimentación escolar deberán implementar sistemas de aseguramiento de la calidad, que deben estar certificados por organismos acreditados por el ONA.	CUMPLE
En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos deberá cumplir con este requisito.	CUMPLE

CONCLUSIÓN AL CRITERIO CAPACIDAD TÉCNICA: El oferente **COMERCIAL BLANCA NIEVES**. cumple con este criterio ya que presenta documentaciones que avalan su capacidad técnica para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios de referencia, en caso de resultar adjudicado.

VII. RECOMENDACIÓN FINAL:

En base a todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación a la firma **COMERCIAL BLANCA NIEVES**. con RUC 688279-0, en todos los lotes, por ser el oferente que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de los DDL presentando una oferta solvente a los intereses de la Convocante, conforme a lo siguiente:

Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
LOTE 1 - CAPITAN BADO - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESATUNO/MERIENDA	263.088	1.700.676	2.445	643.250.160	4.158.152.820
2	ALMUERZO	263.088	1.700.676	14.000	3.683.232.000	23.809.464.000
TOTALES					4.326.482.160	27.967.616.820

Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
LOTE 2 - ZANJA PYTA - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESATUNO/MERIENDA	55.020	355.665	2.445	134.523.900	869.600.925
2	ALMUERZO	55.020	355.665	14.000	770.280.000	4.979.310.000
TOTALES					904.803.900	5.848.910.925

Nro.	Descripción	COMERCIAL BLANCA NIEVES				
		Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
LOTE 3 - BELLA VISTA - CONTRATACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DPTO DE AMAMBAY - PROGRAMA HAMBRE CERO						
1	DESATUNO/MERIENDA	172.872	1.117.494	2.445	422.672.040	2.732.272.830
2	ALMUERZO	172.872	1.117.494	14.000	2.420.208.000	15.644.916.000
TOTALES					2.842.880.040	18.377.188.830



Monto Mínimo total:	8.074.166.100
Monto Máximo total:	52.193.716.575

El monto máximo total de esta recomendación de adjudicación asciende a **Gs. 52.193.716.575.-** (guaraníes, Cincuenta y dos mil millones, ciento noventa y tres millones, setecientos dieciséis mil, quinientos setenta y cinco). -----

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión de COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Es nuestro informe.

.....
Miembro Comité de Evaluación
Lic. Francisco García Arce

.....
Miembro Comité de Evaluación
Sr. Paulo Acosta Saucedo

.....
Miembro Comité de Evaluación
Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero